

III Congreso Interdisciplinar sobre Despoblación

Zaragoza, 5-7 de noviembre de 2025

Crecimiento poblacional en las zonas áridas: razones y consecuencias

Martí-Talavera, J (1); Martínez-Valderrama (2) y J; Olcina-Cantos, J.

(1) Instituto Multidisciplinar para el Estudio del Medio “Ramón Margalef”.

Universidad de Alicante. javier.marti@ua.es

(2) Estación Experimental de Zonas Áridas. Consejo Superior de Investigaciones

Científicas. jaimonides@eeza.csic.es

(3) Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Universidad de Alicante. jorge.olcina@ua.es

Resumen:

En las últimas décadas, España ha sido testigo de un importante éxodo rural que ha diezmando la población de numerosos municipios del interior peninsular, especialmente aquellos situados en áreas de montaña. Este proceso ha dejado pueblos prácticamente vacíos, alterando profundamente la dinámica social, económica y paisajística de muchos entornos rurales. El abandono de estas zonas ha tenido consecuencias de gran calado: pérdida de servicios básicos, deterioro del patrimonio cultural y arquitectónico, y un notable incremento en el riesgo de incendios y de pérdida de biodiversidad. No obstante, este desplazamiento de la población hacia otras áreas también ha generado nuevos retos en los territorios receptores, especialmente en lo que respecta a su planificación urbana, la sostenibilidad ambiental y el acceso equitativo a los recursos. La despoblación ha afectado sobre todo a núcleos rurales situados a altitudes elevadas, donde las condiciones orográficas, climáticas y de accesibilidad dificultan el mantenimiento de actividades económicas viables. En este contexto, se ha producido un movimiento de la montaña al valle, intensificado por la mejora de las infraestructuras de transporte y las diferencias crecientes en la disponibilidad de servicios y oportunidades entre las zonas rurales y urbanas. En la península ibérica existen varias franjas de despoblación que agrupan a extensos territorios donde el éxodo rural unido a diferentes dinámicas demográficas ha tenido una especial incidencia en la continua pérdida de población. Estas áreas estarían compuestas por las siguientes zonas: céltica (interior de Galicia, León y Asturias), bastetana (que comprende el nodo interprovincial de Murcia, Albacete, Jaén, Granada y Almería), celtitúrdula (que discurre en España desde los Montes de Toledo hasta Sierra Morena), celtibérica (concentrada en el Sistema Ibérico, es la zona que mayor repercusión ha tenido ya que es la zona despoblada más importante del sur de Europa), pirenaica (situada en la zona homónima) y vetanolusitana (que comprende la frontera hispano portuguesa). De igual forma que se ha producido este movimiento poblacional, también ha habido un importante cambio en el clima de España inducido por el calentamiento del planeta, especialmente relevante en el Mediterráneo. Según estudios recientes, la aridez, medida en términos de índice de aridez (la ratio entre la precipitación y la evapotranspiración anual) ha aumentado en un 12% de la superficie de la España peninsular e Islas Baleares entre los periodos 1961 y 1990, y 1991 y 2020. Ello implica que el balance hídrico es cada vez menor, pues llueve menos y se evapora más que

aquellas donde el índice de aridez es mayor de 0,65 y el balance hídrico es más favorable. En contraste, las zonas que han concentrado gran parte de esa población migrante se localizan, principalmente, en entornos con unos niveles de aridez más altos, donde el índice de aridez es menor a 0,65. Este hecho ha dado lugar a que exista una creciente presión sobre sus recursos naturales, y en especial en el agua. Un ejemplo de ello es el sureste peninsular, una de las áreas más áridas de Europa, donde se han sobreexplotado las aguas subterráneas y construido diversas infraestructuras hidráulicas como embalses y transvases, para poder abastecer a la población y, sobre todo, a la insaciable agricultura de regadío. De hecho, es la desorbitada demanda de agua, más que las sequías, las que ensanchan una brecha hídrica que amenaza con paralizar el desarrollo económico de actividades como el turismo y la agricultura intensiva de regadío, resultando en un sistema claramente insostenible. Esos cambios en los usos del suelo tanto en zona despobladas que han quedado sin actividad, como en las áreas de acogida, sometida a una presión antrópica insostenible, generan una degradación del medio que, unido a ese aumento de la aridez, desencadena procesos de desertificación como la degradación cuantitativa y cualitativa de las aguas subterráneas, engranaje fundamental de los recursos hídricos y base de los humedales. Con este trabajo se pretende conocer los movimientos de población que ha habido entre zonas áridas y zonas no áridas en las últimas décadas, que explica la litoralización de la economía. Para ello se parte de dos premisas comentadas anteriormente, un aumento de territorios áridos, por un lado, y una despoblación de zonas no áridas, por otro. Se trata de una temática novedosa que aún no ha sido explotada en el ámbito nacional pero necesaria para conocer los cambios recientes habido en este sentido y las posibles tendencias futuras. Para ello se va a utilizar la información demográfica extraída del Padrón Municipal a través del Instituto Nacional de Estadística, y la base de datos sobre aridez en España entre los años 1961 y 2020, recientemente publicada. Con el fin de tener una base sólida en el apartado climático se va a optar por utilizar dos periodos de referencia de 30 años (1961-1990 y 1991-2020), mientras que para la población se utilizarán los datos del último año de cada periodo. Las principales conclusiones obtenidas muestran un aumento importante de la población en zonas áridas, sobre todo en zonas costeras, áreas metropolitanas, capitales de provincia y centros económicos, mientras que la población en zonas no áridas se ha reducido. Esta reducción se ha debido a dos motivos, la pérdida poblacional, y a un aumento de las zonas áridas, lo que ha acotado aún más esos territorios húmedos.

Palabras clave:

Despoblación, Aridez, Éxodo rural, Sostenibilidad.

Área temática:

- Medio ambiente, sostenibilidad, energías renovables
- Ordenación del territorio

¿Cómo realizará la presentación de su comunicación en caso de ser aceptada?

Comunicación oral